

José Velasco Toro

Fronteras en el imaginario e identidades en conflicto en dos pueblos ribereños: Alvarado y Tlacotalpan

El contexto histórico

En junio de 1518, Pedro de Alvarado que formaba parte de la expedición de Juan De Grijalva y cumplía la función de adelantado, llegó hasta la desembocadura de la albufera en la que descargan sus aguas los ríos Blanco, Acula y Papaloapan. Sin esperar el arribo del capitán Grijalva, decidió navegar hacia su interior y siguió el curso del río Papaloapan llegando hasta un sitio donde estaban unos indios que lo obsequiaron con pescado y le dijeron que eran naturales de Tlacotalpan. Tanto al río como a la albufera les asignó por nombre su propio apellido: Alvarado. Un año después de la expedición de Grijalva, Hernán Cortés partió de Cuba con rumbo a tierras continentales con la mira no de explorarlas, sino de someterlas a vasallaje mediante conquista. En 1521 logró su cometido al caer el imperio mexica. El derrumbe de la grandiosa ciudad de Tenochtitlán facilitó el ulterior proceso de conquista de las diversas naciones. Una a una fueron rápidamente reducidas al poder de la corona de Castilla.

Hacia fines del citado año, la región del bajo Papaloapan y en cuyas riberas se encontraban los altepeme de Acuezpaltepec, Otatitlán, Cosamaloapan, Puctla, Amatlán y el mencionado Tlacotalpan, todos sujetos al calpixcazgo mexica de Tochtepec (hoy Tuxtepec), fueron sometidos en forma pacífica una vez que Gonzalo de Sandoval cumpliera con la orden de Cortés de tomar el control de Tochtepec. Para conservar el dominio del área, Sandoval considero prudente dejar una guarnición de españoles e indios aliados en Cosamaloapan, altepeme situado en el centro de la región recién sometida y que tenía fácil comunicación por río y tierra. Al año siguiente, Sandoval procedió a realizar el repartimiento de indios y él se reservó el de Acuezpaltepec. De Cosamaloapan se desconoce si tuvo encomendero en los primeros años de la colonización. El hecho es que en 1530 fue seleccionada para ser cabecera de corregimiento. En tanto Tlacotalpan que tenía los calpullis de Atlitzintla ("lugar de las aguas abundantes" y hoy Alvarado), Aguatempa, Tlapazola, Chuniapa y Tlacintla, la recibió en encomienda Alonso Romero. No se tiene datos si dicha encomienda incluyó a cuatro de sus calpullis o sólo fue la cabecera; lo que sí se tiene certeza es que Tlacintla se lo reservó Hernán Cortés como parte de su marquesado, sitio en el que sembró caña de azúcar e instaló el primer trapiche de Nueva España. Años después, hacia 1541, Tlacotalpan fue erigida cabeza de corregimiento y su población era todavía mayoritariamente india de origen nahua y popoluca. En 1570 fue designada alcaldía mayor y comprendió la demarcación de Tuxtla y Cotaxtla, propiedades incautadas al Marquesado del Valle propiedad de Cortés. En cambio, para esas fechas Alvarado ya figuraba como un importante puerto concentrador de productos y mercancías, pero sobre todo como centro pesquero en el que coexistía población española, portuguesa, india hablante de náhuatl y de origen africano.

En lo eclesiástico, tanto Tlacotalpan como Alvarado quedaron dentro de la demarcación del obispado de Tlaxcala. A ambos se les asignó como santo patrono a San Cristóbal, aquel gigante que ofreció sus servicios a Dios estableciéndose a orillas de un furioso torrente para ayudar a los viajeros a cruzar, arquetipo que pareció

a los colonizadores el más adecuado para dos poblaciones rodeadas de tan abundantes aguas.

Hacia fines del siglo XVI, Alvarado tenía una intensa actividad mercantil derivada tanto del comercio de cabotaje y fluvial como de la exportación de pescado seco muy demandado en el altiplano central y los mercados de la sierra de Oaxaca. Tlacotalpan, por su parte, centraba su actividad en la fabricación de loza de barro, ladrillo y cal, así como en la saca de madera cuyo destino era la construcción de obras en el puerto de Veracruz. La creciente importancia mercantil que revestía esta localidad por estar situada en la confluencia de los ríos Papaloapan y San Juan Michapa, fue percibida por la población hispana asentada en la región, posición que prometía un gran futuro económico. Por eso cuando se instrumentó la segunda congregación de los pueblos indios al inicio del siglo XVII, tanto el párroco de Tlacotalpan de nombre Juan de Silva Gavilán¹ como el teniente de alcalde mayor Juan de Zamudio, convencieron al juez congregador, José de Solís, de que Tlacotalpan y sus sujetos que eran San Cristóbal Alvarado, San Mateo Aguatempa, San Pedro Tlapazola, Chuniapa y Tlacintla, no eran los mejores lugares para que vivieran los 238 tributarios que se dedicaban al cultivo de maíz, elaboración de loza, pesca y corte de madera. Solís los escuchó y sumando sus propias observaciones concluyó que Alvarado era puerto y barra "muy grande por donde entran muchas barcas", asiento de pescadores y residencia de muchos españoles dedicados a la actividad mercantil. De los otros lugares destacó su ubicación entre humedales y ríos, así como el hecho de estar rodeados por estancias de ganado mayor cuyas reses "hacen muchos daños –a sus sementeras- y a esta causa se ha de despoblar". Para un hombre de tierra adentro le fue difícil entender la compleja simbiosis que habían logrado los habitantes del Papaloapan con su medio. Solís sólo veía pueblos rodeados de agua y concluyó que esa situación no podía traer beneficios porque no había lugar para sementeras, cuando la abundancia de tan vital líquido era sinónimo de profusa pesca.

Muy distinta fue la imagen que le proyectaron y que se formó de Cosamaloapan, cabecera del curato, con sus 104 tributarios. De ella nos dice que era un pueblo donde había iglesia grande "cubierta de jacal de paja", disponía de muchas tierras buenas, sabanas en cantidad y convivían indios mexicanos y mixtecos con los españoles que habían fundado la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad. Aunque los indios eran perjudicados en sus sementeras por los ganados del canónigo Santiago, por estar su estancia en términos de dicho pueblo.

Después de valorar la situación de Tlacotalpan y sus sujetos, así como de Cosamaloapan, Solís determinó que ambas repúblicas debían ser congregadas en Cosamaloapan. Tanto para los intereses de los españoles radicados en Tlacotalpan como para Solís, la cabecera del curato era la mejor opción por estar ubicada en tierra alta y encontrarse a orilla del río, facilitando la comunicación. Cuando en realidad lo

¹ Juan de Silva Gavilán era de origen portugués. Este vicario realizó, en 1606, diversas indagaciones contra los pescadores flamencos radicados en Alvarado acusados de "prácticas musulmanas" (Antonio García de León, "Economía y vida cotidiana en el Veracruz del siglo XVII: 1585-1707", en *Boletín Americanista*, núm. 48, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1998, pp. 35-36).

que buscaban era el desalojo de los indios para ocupar con ganado las tierras que quedaran libres.

El 24 de junio de 1600, día de San Juan, Solís reunió a los gobernadores y principales de Tlacotalpan y Cosamaloapan con todos sus sujetos en la iglesia del segundo. Ahí les comunicó, "por lengua de intérpretes", que la suma de ambas repúblicas constituiría 336 tributarios y que todos pasarían a juntarse al pueblo de Cosamaloapan por ser "el mejor de aquella comarca para la congregación de los dichos pueblos y de mejor comodidad y calidades todo de un temple, lengua, doctrina y granjerías". De acuerdo con el auto de elección, al momento de la notificación no hubo "respuesta y contradicción de ellos", por lo que dio por concluida la visita².

Era obvio que la congregación más que beneficiar, perjudicaba a los indios. Sus tierras quedarían libres y a merced de la expansión ganadera, además de perder el acceso a importantes rutas fluviales que les facilitaban el comercio. A lo anterior se sumó la diferencia étnica que fue factor de resistencia y un argumento en contra de la congregación, cuando ésta implicaba la reunión de miembros de distintas naciones. Sabemos que la filiación étnica es tanto un problema de origen como de identidad, lo cual conlleva a diferencias notorias que no sólo se inscriben en el nivel de la lengua, sino también en la organización social, la percepción simbólica de la vida y la forma en que los grupos familiares acceden al control de los medios de producción. En este sentido, la política congregacionista en cuyo fondo existía una percepción civilizatoria y de fragmentación política y cultural compulsiva, no sólo significó la alteración directa de la base económica que tenían los pueblos nahua, popoluca, mixteco y mazateco en su lugar de origen (pesquerías y tierras de cultivo), sino también la organización social y de parentesco íntimamente ligada a los planos territoriales. El choque de identidad y el conflicto de filiación simbólica se percibía como inevitable al agruparse con la otredad, sobre todo para aquellos que serían separados de su núcleo espacial para ser insertados en el interior, o en la periferia del pueblo sede de la congregación.

Así tenemos que el pueblo de San Cristóbal Tlacotalpan, conjuntamente con sus agregados, dirigieron una carta al virrey en la cual decían que estaban en contra de ser trasladados a Cosamaloapan y expresaron su voluntad de ir a la ciudad de México para ser escuchados. En la misiva dan una consistente argumentación del por qué y cómo serían ellos afectados en su economía y familias, movimiento que también causaría estragos a los intereses españoles. Afirman, y en parte tenían razón, que el juez atendió más a su gusto que al parecer "del servicio del Rey".

La anterior afirmación se relaciona con dos hechos relevantes: la ubicación geográfica de Tlacotalpan que le daba una enorme ventaja en el control del movimiento mercantil a través de los veneros fluviales y la fuerza de trabajo necesaria para las maniobras en los muelles. De acuerdo con los indios, Solís sólo fijó su atención en las características topográficas del lugar y al que describió como "un llano en tierra muy baja y anegadiza rodeada del río Alvarado". Esta impresión y el impacto de las inundaciones estacionales que hacían parecer a Tlacotalpan otra Vene-

² AGN, Tierras, vol. 40, *Relación de visitas hecha por José de Solís, juez congregador de los pueblos de Guasaculacos y Tlacotalpan, 1600.*

cia por cuyas calles se deslizaban "sencillas piraguas"³, lo condujo a obviar la importancia que tenía el comercio regional y el papel que en él jugaban los indios que eran la mano de obra para la carga y descarga de "muchos navíos de Guinea de negros, fragatas de Cartagena, barcas de Campeche, Tabasco y Coatzacoalcos que entran en este puerto con muchas mercaderías en que es muy interesada la Real hacienda", además de la "saca de más de ocho mil arrobas de pescado por cada año" que llevan a Alvarado distante por agua cuatro leguas⁴.

Por otra parte, en la misiva también se menciona que los popolucas de Tlacintla tenían correspondencia étnica con Soyaltepec y Acuezpaltepec, áreas comunicadas por el complejo fluvial del Tesechoacan y San Juan Michapa, razón por la cual consideraban conveniente que se mantuvieran en sus pueblos. Ante las evidencias y el respaldo de los "vecinos españoles" que se verían afectados por la pérdida de la mano de obra india, la argumentación de los indios fue escuchada y el gobierno virreinal modificó la decisión del juez: suspendió el traslado a Cosamaloapan, pero ordenó que los indios de San Mateo Aguatemala, San Pedro Tlapazola, Chuniapa y Tlacintla se congregaran en Tlacotalpan; no así los de Alvarado que permanecieron en dicho lugar. Sin embargo, a los sujetos se les dejó el uso de los puertos que ocupan (pesquerías) y sus tierras para "pastos de sus ganados, sus siembras y demás menesteres". Puertos y tierras que a la postre perdieron⁵.

A lo largo del siglo XVII, Alvarado y Tlacotalpan se hicieron fuertes como plazas mercantiles. Las embarcaciones procedentes de Yucatán y Campeche cuyo destino era el puerto de Veracruz, hacían ancla en Alvarado. Otras surcaban la barra en un ir y venir, ya fuera para enfilarse con rumbo a los puertos de la costa del Golfo, ya para internarse en el complejo lagunar y navegar por el Papaloapan para dirigirse a Tlacotalpan⁶. Este bogar de embarcaciones fue constante a pesar de los diversos ataques e incursiones de corsarios y piratas franceses, ingleses y holandeses que aso-

³ Mathieu de Fossey, *Viaje a México*, CONACULTA, México, 1994, p. 76.

⁴ AGN, Tierras, vol. 70, exp. 1, *Tlacotalpan y sus naturales. Juez José de Julio, 1600*; Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, t. II, SEC, Xalapa, 1992, p.144; René Acuña, "Relación de Tlacotalpan", en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, UNAM, México, 1985, p. 285.

⁵ AGN, Tierras, vol. 70, exp. 1, *Delimitación de Tlacotalpan y sus agregados, 1758*.

⁶ AGN, Marina, vol. 11, exp. 14, *Relación de reconocimientos practicados por el ingeniero en segundo el Coronel Don Miguel del Corral (...), 1767*; AGN, Historia, vol. 62, exp. 15, *Nota de la carga que condujo de Campeche el barco Santo Cristo de Otatitlán, su patrón Vicente Villa, 1756*. Véase también el excelente estudio de Alfred Siemens y Lutz Brinckmann, "El sur de Veracruz a finales del siglo XVIII. Un análisis de la Relación de Corral", en *Historia Mexicana*, vol. XXVI, octubre-diciembre, México, 1976, pp. 263-324; Bernardo García Martínez, *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, El Colegio de México, México, 1969, pp. 137-138; Rudolf Widmer, *Otatitlán a fines de la época colonial. Una historia de campesinos y comerciantes*, manuscrito, s.f.

laron la costa del Golfo, acciones que se intensificaron a lo largo del siglo XVII⁷. Alvarado carecía de fortificaciones y no quedó al margen de las incursiones de saqueo que incidieron para que, temporalmente, perdiera preeminencia como puerto de almacenaje y embarque. De hecho, en mayo de 1667, los habitantes del pintoresco puerto fueron víctimas de un violento saqueo por parte de piratas que "penetraron por la barra cometiendo un sin fin de desmanes".⁸ En consecuencia, las pocas familias de españoles cuya actividad central era el manejo mercantil, comercialización del pescado seco y exportación de madera de cedro, decidieron emigrar con rumbo a Tlacotalpan para asentarse en dicha localidad con todo y sus esclavos de origen afroamericano⁹.

Si bien esta emigración afectó en un primer momento al pueblo de Alvarado, éste no dejó de cumplir su importante función como puerto de apoyo en el tráfico de cabotaje. En su nicho fondeaban naos, fragatas y barcos procedentes de La Habana, Cartagena, Campeche, Tabasco, Coatzacoalcos y Tampico. Movimiento que se acentuó a partir de la firma de la paz de Utrecht en 1712, año en que Alvarado recobró su dinámica al convertirse en punto de ingreso de los esclavos negros destinados a los mercados del sur y del altiplano, así como de diversas mercancías y vino de contrabando. Este flujo mercantil le permitió reconquistar parte de su atractivo económico, razón suficiente para atraer de nueva cuenta a colonos españoles. En 1742, Villaseñor registró 60 familias españolas, que hoy sabemos en su mayoría eran de origen andaluz¹⁰. Para 1790, el número aumentó a 330 sumando la población un total de 2000 almas entre hispanos, mulatos y los escasos indios¹¹. Empero, el peso comercial fundamental radicó en la intensa pesca y en la venta del pescado seco y salado que era enviado a los demandantes mercados del altiplano central y de Oaxaca¹². Pero a pesar de que recuperó su importancia, Alvarado no volvió a desplazar a Tlacotalpan que se convirtió en centro rector desde el cual se controló el sistema mercantil regional y de exportación, amén del contrabando que en estas tierras encontró cobijo¹³.

⁷ Entre los piratas más famosos que asolaron la costa mexicana desde Veracruz hasta Campeche, se encuentran los ingleses John Hawkins y Francis Drake que tomaron Veracruz en 1567, así como el holandés Laurent Graff, alias "Lorencillo el holandés" o "Lorenzo el Mulato" que se hizo celebre por el sorpresivo y exitoso ataque a Veracruz el 18 de mayo de 1683, asalto en el que perdieron la vida unos quinientos veracruzanos (Francisco Mota, *Piratas del Caribe*, Casa de las Américas, La Habana, 1984, capítulos LIII-LVIII).

⁸ Marcelino Ramos Hernández, Alvarado. *Apuntes históricos y geográficos*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1997, p. 10.

⁹ Carmen Blázquez Domínguez, "San Cristóbal de Tlacotalpan: postrimerías coloniales de una región sotaventina (1760-1800)", en Gema Lozano y Natal (coordinadora), *Con el sello de agua. Ensayos históricos de Tlacotalpan*, IVEC-INAH, México, 1991, p. 54.

¹⁰ Antonio García de León, "Economía y vida cotidiana en el Veracruz del siglo XVIII: 1585-1707", en *Boletín Americanista*, núm. 48, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1998, p. 35.

¹¹ Ramos, *op. cit.*, p. 11.

¹² *Ibid.* P. 11; Alba González Jácome, "Algunos indicios sobre los astilleros de Alvarado. Época colonial", en Alba González y otros, *España y Nueva España: sus acciones transmarítimas*, INABA-CONACULTA-Universidad Iberoamericana, México, 1997, p. 99.

¹³ Trens, *op. cit.*, p. 208.

El arquetipo protector

Si bien ambos pueblos tenían como santo patrono a San Cristóbal, en ninguno de los dos llegó a constituirse en el arquetipo del imaginario cultural. Y no podía ser así porque su imagen y simbolismo no estaba relacionado con el marco anímico y social de ambas sociedades. El símbolo de San Cristóbal se relaciona con un acto de protección caritativa frente a las aguas turbulentas que amenazan la vida de aquellos viajeros que osan cruzarlas. Probablemente las grandes avenidas del Papaloapan que se daban entre los meses de agosto a octubre, así como la agitación de las aguas provocada por los vientos huracanados del norte que son frecuentes entre diciembre y abril, turbulencias que obviamente amenazaban con hacer zozobrar a las embarcaciones, fueron motivos suficientes para que los evangelizadores establecieran la relación agua-peligro-protección, correlación que desde la óptica eclesiástica era la que mejor correspondencia guardaba con una realidad percibida.

Sin embargo, el arquetipo-imagen de la población no estaba alineado en ese sentido. En palabras de Jung,

*los arquetipos son, al mismo tiempo, imágenes y emociones. Se puede hablar de un arquetipo sólo cuando estos dos aspectos son simultáneos. Cuando meramente se tiene la imagen, entonces es sólo una imagen oral de escasa importancia. Pero al estar cargada de emoción, la imagen gana numinosidad*¹⁴.

En este sentido, para que el arquetipo sea compartido por todo grupo social, se requiere de una pasión colectiva que se autoconfigura y se autorepresenta bajo la forma de imagen a-temporal y a-histórica para que permanezca en el seno del imaginario cultural.

San Cristóbal no reunió dichas condiciones porque sólo era una "imagen oral"; en cambio, el arquetipo mariano sí se incrustó en el imaginario cultural y colectivo formando una matriz generadora de la identidad local. En Alvarado la virgen del Rosario y en Tlacotalpan la virgen de la Candelaria, emergieron como la posibilidad de representación colectiva, dinámica e inconsciente, recreando la dimensión mítico-religiosa que articuló diferentes factores constitutivos de las representaciones sociales. Esto es, el imaginario cultural indio, el africano y el hispano, imaginarios fuertemente interrelacionados por la ideología y la cosmovisión católica cuya actitud dio cabida y estructuró comportamientos, imágenes y emociones en un esquema generador de respuestas, interpretaciones y explicaciones pertinentes para establecer un orden social y mental¹⁵.

Cabe señalar, por otra parte, que el culto mariano adquirió dimensión política cuando las monarquías europeas del siglo XVII lo vincularon a la figura universal y centralista del absolutismo. En Francia, Luis XIII declaró, el 10 de diciembre de 1637, que la monarquía estaba bajo el manto protector de la virgen María que fue vista como "Mujer fuerte", "Madre dolorosa" y "Reina". De igual forma, el 25 de marzo de 1646, las Cortes portuguesas declararon a la virgen como Patrona y Reina.

¹⁴ Carl Gustav Jung, *Arquetipos e inconsciente colectivo*, Paidós, Barcelona, 1991.

¹⁵ Abilio Vergara Figueroa, "Horizontes del imaginario. Hacia un reencuentro con sus tradiciones investigativas", en Abilio Vergara Figueroa (coordinador), *Imaginarios: horizontes plurales*, CONACULTA-INAH, México, 2001, p. 39.

Por su parte, España legitimó la imagen de la Inmaculada Concepción y promovió dentro del reino y sus posesiones el culto mariano en sus diversas manifestaciones o advocaciones; incluso después de 1648, la Purísima española se vistió de blanco y azul, colores de la Inmaculada Concepción, mientras que en el Nuevo Mundo esta imagen barroca se cubrió de dorado, de un manto de sol como la "Mujer del Apocalipsis"¹⁶.

Al impulso monárquico y a la religiosidad del pueblo se sumaron otra serie de elementos de orden cultural, de creatividad imaginaria, de cosmovisión, pero sobre todo, el sentido de la realidad inmediata que permite a las personas establecer un orden para orientarse frente a sí (a la sociedad). En este contexto, elementos provenientes de la cosmovisión india, africana y fundamentalmente hispana, hicieron posible la comunicación al interior de las sociedades de Alvarado y Tlacotalpan, proveyéndolas de los códigos y representaciones sociales como forma de conocimiento elaborado y compartido al interior de ambos conjuntos sociales¹⁷.

Al igual que muchas otras culturas, en la prehispánica el agua fue principio de lo indiferenciado y de lo virtual, fundamento de toda manifestación cósmica que simbolizaba la sustancia primordial de la que emergió la tierra y de la que todas las formas nacen: Del mar primordial emergió la Primera Montaña, la Tierra¹⁸. Por ello no es extraño que el bajo Papaloapan se percibiera como un espacio en el que se manifestaba el poder de la Tierra y del Agua. Un espacio en el que ambas sustancias propiciaban la fertilidad y la abundancia de todo género de plantas y animales. Estos elementos estaban presentes en las extensas llanuras, los espejos lagunares y los serpenteantes ríos, razón por la cual simbólicamente lo identificaron con un Tlalocan terrenal. Tal asociación simbólica se deriva del arquetipo de los cuatro Tlalocan míticos y subterráneos localizados en los cuatro rumbos. En este caso corresponde al Tlalocan de oriente, lugar donde nace el Sol y en el que había mucho bienestar y nunca faltaban los alimentos porque era morada de Tláloc¹⁹. De ahí que las deidades a las que se les rindió culto en los diversos altepeme del Papaloapan, estuvieran asociadas a una de las advocaciones del agua, sea ésta como agua que corre (ríos), la que se encuentra formando lagunas, la lluvia fertilizadora o la que en gran torrente desciende cuando se dan las grandes crecientes de los ríos²⁰.

Mencionamos que Alvarado fue el calpulli de Atlitzintla, topónimo que significa "lugar de las aguas abundantes" y alude tanto al complejo lagunar como a la desembocadura en la que el mar se "traga" a las abundantes aguas que descienden. El significado del altepeme de Tlacotalpan es "Tierra Partida o en el Comedio de la

¹⁶ Sylvie Bernay, *La Vierge. Femme au visage divin*, Gallimard, Paris, 2000, pp. 78-81.

¹⁷ Al respecto véase a Vergara Figueroa, op. cit., pp. 37-39.

¹⁸ Enrique Florescano, *Quetzálcoatl y los mitos fundadores de Mesoamérica*, Taurus, México, 2004, p. 77.

¹⁹ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, libro décimo, párrafo duodécimo, t. II, CONACULTA, México, 1989, p. 669; Alfredo López Austin, *Tamoanchan y Tlalocan*, FCE. México, 1994, p. 182.

²⁰ José Velasco Toro, "Cosmovisión y deidades prehispánicas de la tierra y el agua en los pueblos del Papaloapan veracruzano", en *Boletín del Archivo Histórico del agua*, año 8, septiembre-diciembre de 2003, pp. 5-17.

Tierra", y refiere al hecho de ser una isla rodeada por las aguas de los ríos Papaloapan, San Juan, el Cabezo o La Paloma y el pantano conocido como la Ciénega. Si bien desconocemos la deidad a la que se le rendía culto en Alvarado, sí sabemos que en Tlacotalpan lo fue la Diosa Chalchihuitlicue, "la de la falda de jade", Diosa de las aguas que corren (de los ríos) y del mar, compañera de Tlaloc, deidad de la lluvia. Chalchihuitlicue se celebraba la primera veintena del calendario solar (primer mes) llamado Atlacahualo ("lo dejado por las aguas") que comprendía del 12 al 31 de marzo, aunque Sahagún nos dice que "comenzaba en el segundo día del mes hebreo, cuando nosotros celebramos la Purificación de Nuestra Señora"²¹. En la ceremonia se recolectaba tierra fértil del lecho de los ríos y lagunas para abonar los campos. No dudamos que en Atlizintla también se le rindiera culto a Chalchihuitlicue, ya que en los pueblos asentados en riberas de ríos y lagos siempre había un templo dedicado a ella²².

En 1580, año en que Juan de Medina, alcalde mayor, escribió la *Relación de Tlacotalpan y su Partido*, la imagen de la Diosa Chalchihuitlicue aún estaba presente en la memoria de los indios sobrevivientes. En ella se lee:

Adoraban a una imagen que tenían esculpida en una piedra de esmeralda (chalchihuitl, piedra preciosa verde), a manera de mujer y ésta tenían por dios; y esta imagen la sacaban un día en el año y la llevaban a lavar al río y la volvían a un cu, y ahí le sacrificaban una persona.

El simbolismo de la inmersión posee la virtud de purificar y de regenerar. Mediante este ritual la divinidad recuperaba su esencia y aseguraba la fertilidad y la protección contra las crecientes del río²³.

Pero al igual que los mexicas de Alvarado y Tlacotalpan, la población de origen africano también poseía un andamiaje cosmológico ligado al simbolismo del agua. Aguirre Beltrán señala que junto con el contrabando de mercancías y de vino, en Alvarado eran comercializados esclavos negros de Cabo Verde y Guinea, muchos de los cuales eran adquiridos por los dueños de pesquerías. Para mediados del siglo XVII, la población mayoritaria en Alvarado y Tlacotalpan era la negra y la mulata; sobre todo en el primero²⁴. Como bien se sabe, tanto en Brasil como en Cuba, el arquetipo de la diosa acuática africana Iemanjá, Madre de Agua, se incorporó a la epifanía católica mariana asociándose a las advocaciones de la virgen del Rosario,

²¹ Sahagún, op. cit. t. 1, p. 81

²² Ver a Domingo Chimalpain, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacán*, t. 1, CONACULTA, México 1998, pp. 117-123.

²³ De igual forma, describió Juan de Torquemada, existía un ritual de purificación de los recién nacidos, infantes que eran consagrados a la diosa del agua considerada como su verdadera madre. A los niños se les sumergía en el agua y se les decía: "Toma esta agua, porque la diosa Chalchihuitlicue Chalchibutlatonac es tu madre. Que este baño te lave de los pecados de tus padres..." (En Mircea Eliade, *Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2000, p. 301).

²⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya*, CIESAS, México, 1992, pp. 190-191.

Candelaria, Inmaculada Concepción o la virgen de Regla²⁵. A reserva de realizar los estudios etnográficos pertinentes, es probable que astillas de la cosmovisión africana vinculada con el agua se incorporaran, mediante el complejo proceso de reinterpretación sincrética, al culto alvaradeño de la virgen de Rosario y al tlacotalpeño de la Candelaria.

A lo anterior se debió sumar la aportación simbólica proveniente del mundo mediterráneo. En él la relación agua-luna-mujer era percibida como el círculo antropocósmico de la fecundidad. Por ejemplo, "La inmersión del crucifijo o de una imagen de la virgen María o de algún santo, para conjurar la sequía y conseguir lluvia, se ha venido practicando dentro del catolicismo desde el siglo XIII"²⁶. También son frecuentes los santuarios a orillas del mar. Los peregrinos helenos, por ejemplo, se lavaban con el agua de mar para purificarse; en la tradición hebrea se concibe al mar repleto de monstruos entre los que se encontraba Leviatán, el dragón del mar, cuyo origen es fenicio. De igual forma, en el Apocalipsis se menciona que la Bestia de los diez cuernos y las siete cabezas surge del mar y frente a él está la virgen y los santos. Probablemente en las costas confluyeron los poderes opuestos, razón por la cual en muchas regiones existen santuarios a orillas del mar. En Galicia se encuentran este tipo de santuarios. Ejemplo de ellos son los de la *Virxe da Barca en la Ría de Camariñas* que llegó en una barca de piedra en medio de un mar embravecido y el de *Nosa Señora da Lanzada*, sitio en el que las mujeres que desean concebir un hijo, la noche del domingo o el día de San Juan, se acercan al mar para que nueve olas les mojen los pies al tiempo que encienden una vela bendecida en la Candelaria²⁷.

Cosmogonías acuáticas, hilogenias y práctica simbólica asociada a la fertilidad y a la vida, hunden sus raíces hasta la prehistoria. En diversas culturas el agua simbolizaba la totalidad de la virtualidad y era considerada la matriz de todas las cosas. En la tradición védica, en el mundo griego y romano, en las tribus germánicas, en la percepción hebrea o en la antigua Babilonia y en Egipto, el agua es el elemento constitutivo de estructuras cosmológicas relacionadas con la germinación y la vida en todos los planos de la existencia²⁸.

Del conflicto material al conflicto simbólico

Volvamos a nuestra narración histórica para poder aproximarnos a un esbozo de cómo surgió la rivalidad entre ambos pueblos y cómo ésta adquirió una forma simbólica al desplazarse el conflicto entre las elites hacia un plano popular ubicado en el nivel de la competencia numinosa entre ambas advocaciones marianas.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, Alvarado y Tlacotalpan se beneficiaron del crecimiento económico que empezó a darse en la Nueva España. En la cuenca baja, y de hecho en toda la costa de Sotavento, los comerciantes habilitaron

²⁵ Al respecto véase el excelente estudio de Félix Báez-Jorge, *Las voces del agua. El simbolismo de las Sirenas y las mitologías americanas*, Universidad Veracruzana, México, 1992, pp. 159-197.

²⁶ Eliade, op. cit. p. 305.

²⁷ Xosé Ramón Mariño Ferro, *Santuarios mágicos de Galicia*, Nigra Trea, España, 2003, pp. 25-26 y 78-81.

²⁸ Ibid.

el cultivo de algodón, producción que se incrementó considerablemente siendo su destino los obrajes de Orizaba, Puebla y México. La pesca aumentó y la salazón de pescado ocupó un mayor número de trabajadores, especialmente en Alvarado, producción que en buena parte tenía como destino los mercados regionales indios²⁹. También se incrementó la demanda de pieles y sebo provenientes del ganado bovino, así como ganado en pie para proveer de carne a los abastos de Puebla, México, Orizaba, puerto de Veracruz e incluso La Habana³⁰. La actividad extractiva no quedó al margen, centrándose en la explotación maderera, especialmente cedro, caoba y palo moral cuyo destino no se limitó a la Nueva España, sino también era enviado a Cuba, España e Inglaterra³¹.

Ligada a la abundancia de maderas tropicales, la facilidad de navegabilidad fluvial con salida al mar y la existencia de excelentes artesanos, Tlacotalpan y Alvarado, pero especialmente el primero, a la par de ser centros concentradores de productos y mercancías, también se convirtieron en constructores de embarcaciones mercantes y de guerra, aunque de bajo calado. Hacia el último cuarto del siglo XVIII, ambas localidades gozaban de una bonanza económica sustentada en el comercio de productos regionales y en la introducción de diversas mercancías provenientes de ultramar, del interior del reino de la Nueva España y de la capitanía general de Guatemala, incluso los marineros organizados que navegaban entre Tlacotalpan-Alvarado-Veracruz, se les conocía como los "navegantes tlacotalpeños".

Si bien ambos puertos eran interdependientes, los intereses locales de uno y otro impidieron el establecimiento de una alianza que pudiera hacer frente al monopolio comercial del Consulado de Veracruz. Por otra parte, al estar el puerto de Alvarado situado en la barra, empezó a llamarse la "puerta de la cuenca", metáfora que obviamente no gustó al grupo de poder radicado en Tlacotalpan, sobre todo porque estaba asociado a la función fiscal que ejercía al encontrarse en dicho lugar la receptoría de alcabalas, receptoría que estaba bajo la influencia del Consulado de Veracruz a través de la Real Aduana de Alvarado³².

Su posición geográfica permitía tanto la vigilancia de la navegación de cabotaje como del flujo naviero que salía o ingresaba hacia los ríos Blanco y Papaloapan, ubicación que en su momento fue ideal para establecer el control de la recaudación de alcabalas y del movimiento mercantil. Esta función recaudadora la conservó hasta 1879, plaza que molestaba al núcleo de comerciantes y propietarios de Tlacotalpan.

²⁹ Aún en la actualidad en muchos mercados de pueblos indígenas es posible encontrar los puestos de vendedores de pescado salado, especialmente cuando hay festividades locales y en cuaresma.

³⁰ Véase minucioso trabajo de Yovana Celaya Nández, *Un mercado interregional de bovinos: del Papaloapan al Altiplano Central, 1668-1700*, tesis de maestría, México, UAM-Iztapalapa, 2003.

³¹ José Velasco Toro, *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, Universidad Veracruzana, México, 2003, cap. II.

³² Véase el trabajo de Abel Juárez Martínez, "Tlacotalpan y Alvarado, puertos cuenqueños", en Gilberto Silva-López, Guadalupe Vargas Montero y José Velasco Toro (coordinadores), *De padre río y madre mar. Reflejos de la cuenca baja del Papaloapan, Veracruz*, Xalapa. Gobierno del Estado de Veracruz, 1998, pp. 135-165.

Al depender fiscalmente de Alvarado, necesariamente las embarcaciones que entraban o salían por la barra con rumbo a Veracruz o la propia Tlacotalpan, obligadamente debían detenerse en sus muelles y descargar la mercancía para su inspección y pago fiscal correspondiente, operación que duraba de dos a tres días y, en época en que los vientos del norte soplan con gran fuerza, el retraso llegaba a prolongarse hasta seis días provocando pérdidas de productos, gastos a pasajeros y tripulantes que no estaban a sueldo sino por un tanto o parte de lo transportado, pero sobre todo, el riesgo de perder el enlace con las embarcaciones que salían del puerto de Veracruz con rumbo a los mercados de Europa y Estados Unidos³³.

La tensión y el conflicto patente entre ambos intereses no pasaron desapercibida al ojo observador de Ignacio Ramírez "El Nigromante", quien a principio de la segunda década decimonónica resaltó que la oposición:

*Tradicionalmente se transformó en una rivalidad entre ambas poblaciones, con respecto a la supremacía mercantil. Y sobre todo en ganar la fama de ser la llave del comercio de la Costa de Sotavento. En Alvarado su comercio decía que era la Puerta de la Cuenca, y Tlacotalpan se autonombraba como la verdadera llave del comercio de Sotavento*³⁴.

En efecto, la rivalidad era entre la elite de comerciantes y no entre las clases populares, toda vez que estaba centrada en los intereses económicos y de dominio político regional. Por lo que contrariamente a lo que sucede en otros confines, no fue por el control del espacio en tanto pertenencia socio territorial, ni siquiera por la salida al mar. Las afueras no hacían referencia a un campo propio porque ambos pueblos no lo tenían. Desde fines del siglo XVI y principios del XVII, el territorio alrededor era propiedad de las grandes haciendas ganaderas y el espacio acuático era considerado de uso público y en el cuál se desarrollaba gran parte de la actividad económica: la pesca y el comercio.

En el imaginario colectivo la territorialidad se correspondía con la localidad, con el centro de población que se constituyó en la representación social aprovechada por las elites para fundar una idea de copertenencia entre la concepción de una supremacía mercantil y la competencia numinosa de las correspondientes vírgenes. En este sentido no es la frontera o línea física la que demarca la territorialidad administrativa y política; lo que existe es una división, una separación de identidad entre ambas localidades que está soportada en un fuerte socio-centrismo simbólico a partir del cual se afirma el sentimiento de pertenencia y orgullo local. La espacialidad como concreción relacional espacio-sustancia, se trasladó al terreno de la actividad mercantil y su control fue lo que marcó las fronteras diferenciales entre dos sociedades que comparten una cultura y una sociedad primordial.

La actividad derivada de la navegación de cabotaje y fluvial, así como el control del comercio y la libertad de ejercerlo, fue el campo en el que nació y se sucedió el conflicto de identidad y diferenciación entre uno y otro puerto. Empero esa rivalidad también tenía fundamento en las condiciones diferenciales por las cuales compitieron. Cuando Alvarado se auto-denominó la "Puerta de la Cuenca" y Tlacotalpan se auto-nombró la "verdadera llave del comercio de Sotavento", en realidad estaban

³³ *El Correo de Sotavento*, núm. 1016, 29 de enero de 1879.

³⁴ Citado por Juárez Martínez, op. cit. p. 139.

proyectando su posición en el contexto regional. Tras la alegoría que alude a los atributos de Jano, divinidad romana de las puertas, se escondía el real conflicto dirigido a obtener la supremacía mercantil. Al considerarse la "puerta" se aludía al control ejercido hacia adentro y hacia fuera, hacia el mar y hacia la cuenca. Sentido referente a la función de vigilante, de fiscalizador tanto de lo que ingresaba como de lo que salía. La "llave", por su parte, simboliza autoridad para abrir y cerrar, así como el poder de atar y desatar. Indicando con ello que se tenía el dominio del mercado regional a través del comercio y la habilitación a los productores que les aseguraba la comercialización de sus productos. Funciones concentradas en las compañías mercantiles que garantizaron la dirección del capital comercial y la supremacía fluvial al ser propietarias del transporte marítimo que navegaba a lo largo de los ríos Papaloapan y San Juan, embarcaciones que también zarpaban con rumbo al puerto de Veracruz³⁵.

La histórica tensión llegó a su clímax entre 1878 y 1879. En octubre de 1878, Matías Romero, Secretario de Hacienda del gobierno federal, ordenó a José Manuel de Emparan, jefe de la sección marítima de la aduana de Alvarado, que aplicara con rigor lo establecido en los artículos 145 y 149 del Reglamento de Aduanas, disposiciones que obligaba a la revisión y verificación de la procedencia lícita de las mercancías transportadas. Con esta orden se buscó detener el creciente contrabando que ingresaba por la albufera de Alvarado con destino al comercio de Tlacotalpan. Romero fue enfático y le advirtió a Emparan que debía tomar

*las medidas que estime conveniente para evitar ese abuso, y en caso de que las disposiciones administrativas que ya se han dictado, y las que se acuerden con ese objeto, resulten ineficaces (...), el Ejecutivo se verá en el caso de cerrar aquel puerto al comercio de cabotaje*³⁶.

La orden produjo gran algarabía a los "hijos de Alvarado" quienes recorrieron las calles para festejarlo. Desde luego el procedimiento aduanal implicó detener a cada una de las embarcaciones que ingresaban con rumbo a Tlacotalpan o que salían hacia a Veracruz, obligando a descargar toda la mercancía en los reducidos muelles de Alvarado para someterla a revisión. Esto provocó enorme malestar entre los comerciantes y mercantes de Tlacotalpan, sobre todo por el autoritarismo burocrático con el que actuaron los responsables de la aduana. En el mes de diciembre la situación se volvió más tensa, pues en una revisión a los pailebotes Amadita y Cora, se encontró mercancía de contrabando cuyo destino era Tlacotalpan. En consecuencia, Emparan procedió a inspeccionar varios comercios y en el almacén del comerciante Albino Martínez encontró sesenta bultos con mercancías introducidas ilegalmente y

³⁵ Para conocer el papel que jugaron las embarcaciones de vapor que fueron introducidas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, véase a Humberto Aguirre Tinoco, *Tenoya. Crónica de la revolución en Tlacotalpan*, Universidad Veracruzana, México, 1988 y Bernardo García Díaz, *Tlacotalpan. Patrimonio de la humanidad*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2001.

³⁶ *El Correo de Sotavento*, núm. 990, 30 de octubre de 1878.

en otros comercios "muchas piezas sueltas enteramente iguales al contenido de los sesenta bultos, cuyos derechos defraudados al erario son muy importantes"³⁷.

Para estas fechas el ayuntamiento de Tlacotalpan había enviado una comisión de notables a la ciudad de México para tratar de entrevistarse con el presidente Porfirio Díaz, confiados en que serían escuchados por quien viviera en su finca La Candelaria (en Tlacotalpan) después de la fracasada revuelta de La Noria en 1871. La comisión estuvo integrada por los comerciantes y terratenientes Donaciano Lara, Feliciano Bayly y Eduardo Scheleske, siendo presidente municipal Joaquín Novoa. Su misión se logró con éxito y el 20 de enero de 1879, el presidente de la República emitió el decreto mediante el cual se habilitó "para el comercio de cabotaje al puerto de Tlacotalpan, situado en el río Papaloapan, en el estado de Veracruz"³⁸.

El 22 de enero la Comisión envió un telegrama dando la noticia y de inmediato se organizó el festejo. Sus habitantes salieron a las calles con la banda de música y llevando en alto el retrato de Porfirio Díaz. En el edificio del ayuntamiento se enarboló la bandera nacional, las campanas tocaron a repique, se dispararon cañones y otras armas de fuego combinadas con el triquitraque de los cohetes chinos, rematando la algazara con un florido discurso de Joaquín Novoa. En su disertación resaltó la función de "llave" al señalar que tal medida iba a favorecer no sólo a ellos, sino también a "las demás localidades costeñas cuyos intereses están íntimamente ligados con los nuestros". Finalmente subrayó: "Recordemos que el móvil de todas las cuestiones para conseguir la expedición ha sido el comercio de esta ciudad y de éste salió la comisión que logró se favoreciera a Tlacotalpan"³⁹.

Alvarado no se quedó con los brazos cruzados e inició la defensa de su función de puerto de cabotaje y el ataque contra el comercio de Tlacotalpan, plante al que éstos respondieron. El periódico tlacotalpeño, *El Correo de Sotavento*, y *El Fonógrafo* del puerto de Veracruz, fueron los voceros de Tlacotalpan, en tanto que *El Combate* de la ciudad de México lo fue de Alvarado⁴⁰. Desde febrero hasta mayo de 1879, se sucedieron los artículos a favor y en contra de unos y otros. Artículos en los que el determinismo geográfico salió a relucir como argumento de supremacía. Alvarado argumentó que por naturaleza era puerto en tanto que Tlacotalpan lo era por casualidad, exhortando a los comerciantes a que lo abandonaran y se fueran a vivir a la "costa del Golfo regado por el Alvarado" con sus mujeres e hijos⁴¹. Sin embargo, Tlacotalpan consideraba que contaba con grandes elementos de vida para sostener su movimiento comercial que no tenía ningún puerto del litoral de las costas veracruzanas, gracias a su situación geográfica, a sus recursos naturales y a la propiedad de marina mercante la que en ese momento tenía cinco buques de cabotaje, mientras

³⁷ *El Correo de Sotavento*, núm. 1018, 5 de febrero de 1879 y núm. 1027, 9 de marzo de 1879.

³⁸ *El Correo de Sotavento*, núm. 1016, 29 de enero de 1879.

³⁹ *El Correo de Sotavento*, núm. 1015, 26 de enero de 1879.

⁴⁰ Los comentarios a los artículos publicados en los otros periódicos han sido tomados de *El Correo de Sotavento*, ya que no hay ejemplares disponibles en los archivos de *El Fonógrafo* y *El Combate*.

⁴¹ *El Correo de Sotavento*, núm. 1018, 5 de febrero de 1879.

que Alvarado nunca los llegó a tener en ese número⁴². Incluso alentó la expresión de aquellos con los que tenían relación mercantil como fue el caso de Acayúcan, localidad que la apoyó abiertamente por las ventajas que no podían desestimar⁴³.

Sin embargo, el argumento fundamental esgrimido por los tlacotalpeños se centró en la lentitud con la que se realizaba la revisión de la carga de los barcos y el bloqueo hacia aquellos que ingresaban por la barra con rumbo a Tlacotalpan, asunto fundado en el hecho de las constantes detenciones a embarcaciones de bandera española y norteamericana que transportaban ganado bovino, algodón, maderas tropicales y tabaco en rama y en puro. La minuciosidad en la revisión de mercancías la justificaba los alvaradeños como necesaria para evitar el contrabando, el cual demostraban con hechos pues a inicios de mayo se descubrió tres cargas de géneros y otra de naipes cuyo destino era Tlacotalpan⁴⁴.

La lucha del comercio de Tlacotalpan a través del combate periodístico, refleja una visión estratégica que les permitió dirigir el conflicto en el sentido deseado. Rumbo que lograron por la credibilidad y el peso en la opinión pública que había adquirido el periódico bisemanal fundado por el tlacotalpeño Juan Malpica Díaz: *El Correo de Sotavento*. En su argumentación, los bien pensados artículos manejaron cinco premisas:

1. demostrar la importancia económica y el beneficio social que se derramaba en la región gracias al esfuerzo del comercio de Tlacotalpan;
2. exaltar su espíritu emprendedor, moderno y acorde con los principios de progreso y orden sostenidos por el supremo gobierno;
3. resaltar la ineficiencia y la propensión a la violencia del comercio de Alvarado;
4. advertir del potencial conflicto que podían generar con otras naciones al bloquear las embarcaciones de nacionalidad extranjera;
5. insinuar la rebeldía contra el gobierno de Porfirio Díaz.

A la par de esa lid periodística, el ayuntamiento de Tlacotalpan mantuvo la comisión en la ciudad de México con instrucciones de continuar negociando el cumplimiento del decreto de 20 de enero. Al mismo tiempo que decidió enviar a otro grupo de comerciantes y terratenientes a la ciudad de Xalapa para exponer al gobierno del estado todo lo que "estaban sufriendo", comisión integrada por Manuel Cházaro, José de la Luz Pérez y Manuel Santos⁴⁵.

Frente a la planificada actividad de los tlacotalpeños, las acciones de los alvaradeños reflejan una respuesta poco organizada cuya base descansaba en la confianza que tenían de su histórica posición geográfica e insistieron, una y otra vez, en que el espíritu de la ley de hacienda dictaba que los aranceles estuvieran controlado en los puertos del Golfo o del Pacífico, por lo que toda acción contraria era ilegal. Asimismo, se manejó que la existencia de dos puertos con igual prerrogativa iba a impactar en el presupuesto de gastos de la Secretaría de Hacienda. Amparados en ambas deducciones fue que mantuvieron el ejercicio del control aduanal, pero incurrieron en el error de actuar de manera autoritaria en la detención de los pailebotes y de

⁴² *El Correo de Sotavento*, núm. 1018, 5 de febrero y núm. 1031, 26 de marzo de 1879.

⁴³ *El Correo de Sotavento*, núm. 1028, 23 de febrero de 1879.

⁴⁴ *El Correo de Sotavento*, núm. 1043, 7 de mayo de 1879.

⁴⁵ *El Correo de Sotavento*, núm. 1047, 25 de mayo de 1879.

no cumplir adecuadamente con el servicio de práctico para guiar en las maniobras a las embarcaciones, especialmente a las de procedencia extranjera.

Esa actitud fue exaltada como bloqueo al comercio de cabotaje y así se presentó ante la opinión pública: *El Lábaro* publicado en Xalapa advirtió que tal talante podía causar fuertes disgustos al gobierno de Porfirio Díaz, comentario que también hicieron suyo los periódicos *el Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, ambos editados en la ciudad de México. Pero el acento los pusieron en la huelga de prácticos que fue calificada de rebeldía contra la decisión de la "Suprema disposición del Primer magistrado de la República". Los ánimos estaban llegando al delirio. El número 1046 de *El Correo de Sotavento* del 21 de mayo pareciera estar dedicado al asunto y dar la puntilla final. En él se afirma que

*(...) esos huelguistas amotinados insultan a capitanes extranjeros; esos huelguistas niegan prácticos a los buques que vienen a Tlacotalpan; esos huelguistas prohíben traer mercancías de Alvarado a esta ciudad; esos huelguistas azotan prácticos de fuera (...) ¿Quiénes son los que andan predisponiendo a los pueblos costeros para que desobedezcan una disposición suprema? ¿Quiénes son los que se creen superiores a Tlacotalpan, y en su arrogancia amenazan con un conflicto?*⁴⁶

Ese mismo día se dio la noticia de que ante las quejas de capitanes de barcos, el gobierno federal había enviado al vapor "Libertad" con "prácticos que darán entrada y salida a los buques que lo necesiten"⁴⁷.

Es claro que la batalla escenificada a través de la prensa fue hábilmente dirigida por el comercio de Tlacotalpan, contienda cuya escalada fue englobando el ataque a la burocracia aduanal, al comercio de Alvarado, a su cabildo y finalmente a todo el pueblo, haciéndolos responsables de las pérdidas al comercio y a la economía regional, pero sobre todo de incitar a la rebelión en un momento en el que el espíritu nacional era de orden y progreso. Esa campaña y el posible buen manejo de la comisión que permanecía en la ciudad de México manteniendo una constante presencia en la Secretaría de Hacienda, inclinó parte de la balanza hacia Tlacotalpan. Para salvar todas las dificultades se dispuso que Alvarado se ocupara del comercio de altura y en él continuaría ubicada la aduana, mientras que Tlacotalpan lo sería de cabotaje con una sección aduanal. Los límites jurisdiccionales fueron claros: Alvarado cuidaría de la entrada hasta la mitad del trayecto que media con Tlacotalpan, punto a partir de cual ésta sería responsable. En septiembre el Congreso de la Unión aprobó la partida presupuestal, personal y sueldos de la sección aduanal del puerto de Tlacotalpan⁴⁸. Con ello se cerró la disputa comercial, pero no así el conflicto entre ambas poblaciones, competencia que sería trasladada al plano simbólico al proyectar a sus respectivas vírgenes como rivales y protectoras de sus fieles hijos.

Las fronteras simbólicas

Del ámbito mundano el conflicto se deslizó hacia el plano religioso. No sabemos en qué momento ni cómo sucedió la emergencia de la rivalidad entre la vir-

⁴⁶ *El Correo de Sotavento*, núm. 1046, 21 de mayo de 1879.

⁴⁷ *El Correo de Sotavento*, núm. 1046, 21 de mayo de 1879.

⁴⁸ *El Correo de Sotavento*, núm. 1095, 16 de noviembre de 1879.

gen del Rosario y la virgen de La Candelaria. Pero el hecho es que en el imaginario cultural de ambos pueblos, ellas son madres protectoras de sus respectivos hijos y garantes de la seguridad de que tendrán buena pesca y temporal favorable.

No hay información histórica disponible que permita conocer el origen del culto hacia ambas advocaciones. Las primeras noticias de su existencia refieren a informes que ya dan cuenta de la hiperdulfa como una tradición arraigada en la población local. Dichas referencias corresponden a la tercera y cuarta década del siglo XVIII, siendo probable que la veneración mariana se viera fortalecida a partir del impulso propiciado por la monarquía durante la primera mitad del siglo XVII. Por otra parte, la narrativa que refiere al arquetipo de origen no presenta paralelismo alguno entre una y otra. Mientras que el arribo de la Virgen del Rosario se asocia a un hecho milagroso, el de La Candelaria se vincula a un convenio entre partes que quedaron obligadas al cumplimiento de lo acordado.

El mito de origen de la virgen del Rosario lo encontramos en el informe de Ignacio Camino Frías escrito en 1743, documento que da cuenta de los trabajos realizados con miras a levantar un mapa de la costa de Sotavento. En él se menciona la localización y las características del pueblo de Alvarado, así como el breve dato de la maravilla del hallazgo de la efigie de la Virgen del Rosario. El autor narra que en ese pueblo se encuentra

...una imagen con el título del Rosario de cuya Señora se experimentan repetidos y grandes milagros; el origen de esta Señora dicen haber sido hallada en la costa de Coatzacoalcos en un cajón y de otras dos Señoras las que se hallan, en este pueblo está la señora del Rosario; la otra Señora en Cosamaloapan con título de la Soledad y la otra Tenatitan con el título de la Concepción⁴⁹.

En 1745, José Antonio Villaseñor y Sánchez también remite al mismo hallazgo, aunque él habla de "Nuestra Señora en el Misterio de su Concepción", imagen que se veneraba en el antiguo templo⁵⁰. Si bien hay contradicción en la identificación de la imagen, no ocurre lo mismo con el núcleo del arquetipo.

Respecto a virgen de La Candelaria, el dato histórico remite a la negociación que hiciera la República de Indios de Tlacotalpan con Gaspar de Rivadeneira, propietario de la hacienda La Estanzuela. Se tiene noticia de que en 1731 ya existía la cofradía de la virgen de La Candelaria, congregación que arrendaba tierras a los padres Agustinos del convento de la Vera Cruz. Entre 1758 y 1765, Rivadeneira le propuso a la cofradía el usufructo de los terrenos localizados en la isla de La Candelaria para que en ellos pastaran sus ganados a cambio de tener el privilegio de ser él quien otorgara cada año el Cirio Bendito que se renovaba en las manos de la Virgen. Siete décadas después, entre 1833 y 1834, los mayordomos negociaron la compra de dichas tierras a los herederos de la familia Rivadeneira, pasando a ser propiedad de la cofradía y con ello cesó la obligación de otorgarles el Cirio de la Virgen. El encargado de la operación fue Miguel Cházaro, familia que con la aplicación de la *Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de las corporaciones ci-*

⁴⁹ En Ramos Hernández, op. cit. p. 15.

⁵⁰ En Manuel Jiménez Castillo, *La Cruz de mayo en Alvarado*, Colección Centenario, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992, p. 69.

viles y religiosas de 1856, quedaron como adjudicatarios de dichos terrenos. Aparentemente la operación encubría la pertenencia colectiva del terreno y se menciona que los Cházaro eran quienes administraban los bienes que pertenecían a la cofradía⁵¹. Otro dato de interés refiere al origen de la actual imagen. Se sabe que en 1776, Pedro de Ovando y Rivadeneira donó la escultura barcelonesa que actualmente se venera y tres años después se inició la construcción de su capilla hecha con mampostería. Cuatro años llevó su construcción que estuvo bajo la dirección y cuidado del maestro de obras Juan de Medina, abriéndose al culto en 1783. Está claro que para estos años el culto de La Concepción estaba profundamente arraigado entre los habitantes de Tlacotalpan, pues su capilla era la única de mampostería mientras que la Parroquia de San Cristóbal lo era de madera y paja. En 1813, ésta fue desocupada por la ruina en la que se encontraba y la capilla de La Candelaria se habilitó temporalmente para ocuparla con tal fin⁵².

Los festejos litúrgicos de la virgen del Rosario (7 de octubre, aunque la celebración se lleva a cabo el primer domingo de dicho mes) y de la Virgen de La Candelaria (2 de febrero), conservan el patrón y la organización secuencial de muchas otras festividades religiosas católicas. Ambas inician con un festejo profano de carácter lúdico colectivo que abre paso al ritual y al tiempo sagrado; sin embargo, una y otra tienen marcadas diferencias que reflejan la particularidad de su identidad colectiva, pese a que son dos sociedades que comparten elementos culturales. Su individualidad los distingue diametralmente, sobre todo porque en ambos casos el festejo profano remite a la representación simbólica de la actividad primordial identificada como el arquetipo social de su ser que es el fundamento histórico.

En Alvarado el acto inaugural remite y está asociado al mar, a la navegación de cabotaje y a la pesca; en Tlacotalpan a la ganadería, la representación señorial y la alianza social. Símbolos míticos que re-evocan el origen y hacia el interior de cada sociedad hacen posible la praxis histórica concreta en la que se localiza el núcleo de la divergencia de identidad individual y colectiva.

Alvarado habla de "sus solemnes fiestas de la Virgen del Rosario". Fiesta que estalla con la risa y la alegría provocada por la *Mojiganga* que se realiza la víspera del domingo. El tema de la *mojiganga* rememora un hecho histórico que en el imaginario cultural fundamenta el arquetipo de la celebración: El 7 de octubre de 1571, día de la conmemoración de la virgen del Rosario, la flota de la Liga Santa integrada por España, Venecia y Roma, derrotó a los turcos en la famosa batalla naval de Lepanto. Con gracia y de forma chusca se representa esa legendaria batalla con barcos de carrizo y papel que son paseados por las calles acompañados de comparsas, toritos, besadoras y otras figuras. Finalmente se llega a la pública y en ella son destruidos casi todos los barcos representándose así el triunfo de la flota cristiana. Contrariamente a lo que se piensa, la virgen del Rosario no era la protectora de la flota, el símbolo protector bajo el cual se puso a la escuadra fue el de Jesús Crucificado, efi-

⁵¹ Laura Rocío Sagahón Canales, *La cuestión agraria en Tlacotalpan, Veracruz: restitución y dotaciones, 1915-1940*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Veracruzana, primavera de 2003, p. 29.

⁵² Carlos Lira, "El carácter vernáculo, ancestral y cotidiano de Tlacotalpan", en *Anuario de Estudios Urbanos*, núm. 1, UAM-I, México, 1994, p. 51.

gie que fue bordada en el estandarte de la Liga. Incluso su general en jefe, Juan de Austria, se encomendó a Jesús antes de iniciar el combate naval de Lepanto⁵³. Sin embargo, el hecho se asoció a la virgen porque ocurrió el día de su conmemoración y ese día el Papa Pío V, promotor de la Liga, encabezaba la procesión de la Cofradía del Rosario en la ciudad de Roma. Por tal razón de inmediato ordenó se instituyera la Fiesta de Nuestra Señora de la Victoria. A partir de ese momento a esta celebración se le empezó a designar con el nombre de la Fiesta del Rosario de María, se multiplicaron las cofradías del Rosario y su halo victorioso se asoció a la contrarreforma católica. Tras la representación del arquetipo naval, el domingo inicia la celebración de la virgen con la solemne misa cantada que es oficiada por el obispo de la diócesis de Veracruz. Por la noche se reza el Rosario para posteriormente conducir en procesión a la virgen por las calles de la ciudad. Durante los tres días subsecuentes se celebra misa matutina y hay diversas diversiones como regatas, carreras de caballos, peleas de gallos, paseos por la laguna, eventos culturales y la cabalgata de cierre en la que participan mujeres y hombres, niños y adultos.

En Tlacotalpan, por su parte, el festejo inicia el 31 de enero con una cabalgata por las principales calles, desfile que rememora el pasado señorial y en que las mujeres, protagonistas centrales, lucen bellos y elaborados vestidos de jarocha. Al día siguiente se realiza el embalse, acción que consiste en obligar a unos seis novillos a cruzar a nado el río Papaloapan para después torearlos a lo largo de la calle principal hasta llegar a la plaza central. Por la tarde y noche se organizan eventos culturales tanto en el teatro como en diversos puntos de la ciudad, siendo el más importante la realización nocturna del fandango, jolgorio al que se sumó en las últimas décadas el encuentro nacional de jaraneros y decimistas. Hay juegos mecánicos, venta de alimentos e improvisadas cantinas a las que concurren los turistas, visitantes y los propios habitantes. Desde la víspera del 2 de febrero llega multitud de peregrinos procedentes del ámbito del Papaloapan, de la costa de Sotavento y de otras regiones del estado de Veracruz. Por la tarde la virgen es conducida en andas hasta la puerta del templo. Ahí contempla la ciudad y recibe a los peregrinos, visitantes y curiosos turistas que se aproximan a saludarla. Acto seguido se inicia la procesión que recorre varias calles con dirección al río. Antes del crepúsculo la virgen se embarca para navegar río arriba durante un buen trecho para después descender hasta la altura del río San Juan. Al caer el sol retorna al punto de embarque y se interna nuevamente por las calles hasta volver a su altar.

En las dos celebraciones el evento significativo e inaugural rememora un rasgo esencial de la sociedad que está presente en la memoria colectiva. Un evento profano que da paso a la celebración sagrada, conservándose en paralelo con los acontecimientos sacros aunque con ritmos y espacios separados. En Alvarado el núcleo remite a un hecho pasado que le es ajeno, correlato que sin embargo le es propio porque se asocia a la fortaleza de su antigua actividad naviera representada en las regatas y paseos por la laguna. Aquí la cabalgata es cierre y retorno a la vida cotidiana. Tlacotalpan abre precisamente con la cabalgata que remite a la presencia se-

⁵³ Pedro Aguado Bleye, *Manual de Historia de España*, t. 2, Espasa-Calpe, Madrid, 1974, pp. 590-605; Sylvie Bernay, *op. cit.*, pp.78-81.

ñorial de los propietarios de la tierra. El embalse simboliza ese pasado en el que el espacio estaba dominado por los hatos de ganado bovino y su manejo implicaba el cruce de los ríos⁵⁴. Con el navegar de la virgen por el río se reafirma la presencia en un espacio acuático en el que antaño tuvo dominio mercantil y que consideran como propio, a la par de conservar su riqueza natural: la pesca. Por ello el retorno a la vida cotidiana se marca con el regreso de la virgen a su templo, a su casa.

En ambos casos el espacio conocido, el territorio identificado es el acuático. No hay límites fronterizos terrestres. Los límites estaban marcados por el dominio del acceso al control de las rutas de cabotaje y fluviales. De ahí que en la intrahistoria de ambos pueblos el símbolo mítico-ritual sea una imagen inconsciente de la génesis y grandeza de su historia. Ambivalencia que está presente en el culto y por entero en la organización social. Por ello es que la actividad profana significativa e inaugural remite a la realidad material relevante de su pasado. En tanto la sagrada, más allá de la liturgia, se manifiesta como garante de esa actividad productiva porque asegura su reproducción.

Mientras se conservó en el pasado el equilibrio en la distribución de funciones asignadas y derivadas del control productivo y mercantil, ambos puertos mantuvieron una relación complementaria y de colaboración. Pero a partir de 1878, año en que se ordenó la estricta aplicación de los artículos 145 y 149 del reglamento de aduanas, el correlato de fuerzas se inclinó hacia Alvarado provocando el rompimiento de la armonía e iniciando, como ya se relató, un conflicto que de la palestra política, fiscal y periodística pasó a la meta-historia del plano simbólico. La competencia local se trasladó de una correspondencia material a una competencia subliminal del imaginario cultural. El *illud tempus* se ancló y se hizo presente en el poder de las advocaciones marianas, emoción colectiva que se autoconfigura y se autorepresenta en forma de imagen y narrativa. Veamos cómo se dispuso la interacción y cómo la imagen mariana actúa como ellos esperan.

Imagen y representación

Tomemos tres narrativas a-históricas para analizar las fronteras simbólicas. Las dos primeras tienen un carácter matricial y sus imágenes refieren a las vivencias fundamentales de ambos puertos, pero sobre todo corresponden a tradiciones narrativas en las que se resalta la singularidad y se compara el poder de ambas advocaciones marianas. La tercera habla del núcleo generador de la identidad local y de cómo en el imaginario cultural se intentó la conciliación emocional entre alvaradeños y tlacotalpeños.

1. Se dice que un año, en plena cuaresma, los pescadores de Tlacotalpan estaban desesperados porque salían a pescar y retornaban con sus piraguas vacías y en el campo la sequía amenazaba con un mal año agrícola. Fue entonces cuando en su abatimiento decidieron rogar a la virgen de La Candelaria que los ayudara. Se celebraron misas, se le alabó con cantos y rezos, la gente iba a rogarle y obsequiarle flo-

⁵⁴ Para ello se abría "callejones", es decir, brechas, se construían corrales y una manga que consistía en un pasadizo o valla estacada por cuyo interior se conducía el ganado hacia el embalse (AGEV, Gobernación y Justicia, 1915, p. 435).

res y velas, y pasaban la noche velándola. Una tarde, cuando todos estaban congregados en el templo rezando y suplicando a la virgen que los ayudara, Ella bajó de su nicho y se dirigió a la puerta del templo desde donde sacralizó a todo el pueblo. Después fue al río acompañada de mujeres y hombres, y desde la orilla bendijo sus aguas provocando que los peces fluyeron como por ensalmo. Sin embargo no quedó ahí el milagro. La virgen se fue caminando sobre las aguas río arriba y todos la siguieron en sus piraguas. Ella empezó a arrojar, de lado a lado, simiente de caña de azúcar. Cuando creyó que era suficiente, con un movimiento de su mano hizo aparecer la maquinaria de los ingenios. A partir de entonces la pesca fue abundante y se comenzó a producir caña de azúcar.

2. En Alvarado se cuenta que hubo un año en que los vientos del norte azotaban sus costas con tal fuerza y furia que no podían salir a pescar, además de que sus embarcaciones estaban siendo destruidas y hundidas. Los días transcurrían y éste no amainaba, cuando en otras ocasiones su presencia era por dos o tres días. Fue entonces cuando pescadores y marinos se dirigieron al templo de la virgen del Rosario. Postrados ante Ella, rogaron su protección y le solicitaron que interviniera para acallar la furia con la que la naturaleza los estaba tratando. La virgen los escuchó y ante los atónitos ojos de sus feligreses, bajó de su nicho y desde la puerta del templo bendijo a su pueblo. Luego caminó, como si flotara, hacia la bocana y posada sobre las aguas ordenó al viento que se calmara. Después, con un movimiento de su mano, las embarcaciones hundidas salieron a flote y junto con las que habían sufrido daño fueron reparadas. Vuelto el sosiego, los peces emergieron hacia la superficie en gran cantidad. Ese año la pesca fue abundante y los vientos no volvieron a azotar sus costas.

3. Con variantes que refieren a la óptica de Alvarado o de Tlacotalpan, la tercera narrativa es quizá la más conocida por propios y extraños. En ella se refiere a la decisión que un día tomaron los habitantes de ambos pueblos con el afán de superar sus diferencias y reconciliarse. Afirman que siempre han sido pueblos hermanos y que no tienen porqué estar siempre disputándose la supremacía. Así que un día acordaron casar a la virgen del Rosario de Alvarado con San Cristóbal de Tlacotalpan (ó a la virgen de La Candelaria de Tlacotalpan con San Cristóbal de Alvarado). En un principio ambos pueblos estuvieron de acuerdo y se iniciaron los preparativos. Sin embargo el recelo afloró cuando se dijo que si San Cristóbal iba a ser el marido entonces la virgen (del Rosario o La Candelaria, según de donde provenga la narración) tenía que irse a vivir con él a su pueblo. Obviamente tal insinuación era inconcebible pues Ella era de su pueblo y en su pueblo debía estar. Así que, como en toda familia tradicional, se buscó el pretexto para evitar la boda (y aquí las variantes son múltiples según las cuente un lugareño o alguno de otro pueblo). Uno y otro resaltaron la rusticidad de San Cristóbal frente a la finura y belleza de la virgen, así que en el imaginario cultural no era posible que se casaran, y mucho menos que la virgen, madre protectora, se fuera a vivir a otra casa, por lo que los esponsales fueron definitivamente suspendidos.

En los dos primeros relatos se observa la percepción de una espacialidad relacional interior y otra exterior. La espacialidad interna se asocia al entorno social controlado, en tanto que la externa refiere al ámbito de la naturaleza que no puede

estar bajo el control de la voluntad humana y requiere de la intervención divina. La relación entre ambas se establece en el punto medio del tránsito de la virgen: el umbral del templo. Desde ese espacio liminal, la virgen primero observa, bendice y aprueba la práctica ritual para, acto seguido, encaminarse hacia ese ámbito no controlado y domeñarlo con su poder divino.

El primer momento de la práctica ritual ocurre en el interior del templo. En este espacio sagrado es el pueblo quien participa y conduce el conjunto de ceremonias dirigidas a obtener el favor y la intervención divina; en el segundo momento, la virgen sale al espacio profano y es Ella la que ocupa el lugar central al encabezar la procesión. Metafóricamente se revela como la protagonista del evento y el pueblo se limita a acompañarla durante su recorrido. Pero también es el momento en que Ella enfrenta a la calamidad para resolver la catástrofe y restablecer el equilibrio en la relación Hombre-Naturaleza, restitución en la que muestra y demuestra su supremacía.

En las narraciones hay una resonancia semántica que permanece abierta a la vivencia colectiva presente y futura. Evocan, en la representación simbólica, la posibilidad de una discontinuidad que puede convertirse en una catástrofe que afecte la vida de la colectividad, vida cuya realidad material está soportada en la actividad extractiva de la pesca. Por ello es que el hecho a-histórico tiene sentido en ambos pueblos, cuyos eventos presentan núcleos idénticos. La diferencia radica en la competencia ideada por el imaginario cultural. En la demostración de poder que se materializa no en el control de las fuerzas naturales, atributo divino innato, sino en la fuerza de la creación de los bienes materiales: emergencia de la nada de sembradío de caña de azúcar y de la implantación de ingenios, así como de la reparación maravillosa de las embarcaciones dañadas por la furia del viento. En estas imágenes emocionales se proyecta la identidad como valor. En el imaginario la competencia entre ambos puertos ha dejado de ser una pugna por el dominio mercantil y el control del espacio fluvial. Ahora ésta radica en la competición simbólica de la fuerza numinosa de sus Madres protectoras. A través de Ellas se proyecta y mantiene el eco de aquel conflicto histórico que marcó, o mejor dicho, acentuó la posición y función locativa de control regional.

Desde esta perspectiva, Alvarado y Tlacotalpan no resaltan su diferencia y su posición distintiva en el espacio geográfico y en su relación social a través de la mera adscripción socio territorial, sobre todo porque a partir de fines de la primera mitad del siglo XX, el transporte fluvial de mercancías inició un rápido descenso, consecuencia del creciente dominio del moderno transporte terrestre que se desarrolló a partir de la construcción de modernas carreteras que marginaron a Tlacotalpan y modificaron el control de los flujos en el tránsito de mercancías. Alvarado mantuvo su dinámica como puerto pesquero y paso de la nueva carretera costera; Tlacotalpan vio emigrar sus capitales hacia el puerto de Veracruz, principalmente, y otras ciudades del estado de Veracruz con las cuales había mantenido fuertes lazos mercantiles: Córdoba y Orizaba. La competencia por el control económico desapareció de un plumazo, más no así el donaire de distinción y nobleza que se observa en la parafernalia que rodea los actos conmemorativos de sus vírgenes. Mediante la proyección simbólica se marca el contexto social exógeno y se resalta la supremacía regional. La diferencia y la identidad se ubican como valor en fronteras simbólicas y en la in-

fraestructura fantástico-figurativa que con imágenes describe la tensión y el antagonismo atemporal. Sin embargo esta oposición no abandona la compatibilidad local, ni trasgrede los límites definidos por el lugar que ocupan en el espacio social.

Por ello no fue posible que se concretara el matrimonio con San Cristóbal. Los límites no pueden transgredirse, como no pueden violarse las fronteras. Era impensable el hecho de que una u otra virgen se fuera a vivir a la casa de uno u otro San Cristóbal. Eso significaba perder el ser, la esencia del hecho de existir. Pero sobre todo representaba negarse a sí mismo al ceder la supremacía y la posición social, en el contexto de las relaciones objetivas, a favor de una u otra ciudad. Las divinidades se revelan aquí y allá, porque en esa diferenciación de espacios gozan de su propio espacio. Salirse de él, es desbordar la conexión que el individuo tiene con su colectividad y poner en riesgo el vínculo de la colectividad con la divinidad. Por eso la virgen del Rosario sólo llega hasta la orilla de la laguna y la de La Candelaria en su navegar se mantiene dentro de los límites de las goteras de la mancha urbana. Ambas tienen una representación locativa y su existencia se deriva de la continuidad de conexión con el espacio social y del instrumental combinatorio que, mediante el ritual, conserva la mediación de encuentro entre el mundo de lo divino y el mundo de lo terrenal. Hay un dinamismo cualitativo de la estructura que es lo que permite la función locativa de la identidad y establece la frontera simbólica, una frontera que no implica una disputa territorial o por la identidad, sino da por sentado el reconocimiento por parte de cada colectivo de su propia identidad y de la identidad del otro. En este sentido, y parafraseando a Alfonso Pérez Agote, no hay conflicto de identidad sino identidades en conflicto⁵⁵.

Bibliografía

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV)

Aguado Bleye, Pedro, (1974), *Manual de Historia de España*, t. 2, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 590-605; Sylvie Bernay, *op. cit.*, pp.78-81.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, (1992), *Pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya*, CIESAS, México.

Aguirre Tinoco, Humberto Tenoya, (1988), *Crónica de la revolución en Tlacotalpan*, Universidad Veracruzana, México.

Acuña, René, (1985), "Relación de Tlacotalpan", en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, UNAM, México.

Báez-Jorge, Félix, (1992), *Las voces del agua. El simbolismo de las Sirenas y las mitologías americanas*, Universidad Veracruzana, México, pp. 159-197.

⁵⁵ Alfonso Pérez Agote, "La identidad colectiva: una reflexión abierta desde la sociología", en *Revista de Occidente*, núm. 56, 1986, p. 81.

Bernay, Sylvie, (2000), *La Vierge. Femme au visage divin*, Gallimard, París.

Blázquez Domínguez, Carmen, (1991), "San Cristóbal de Tlacotalpan: postrimerías coloniales de una región sotaventina (1760-1800)", en Gema Lozano y Natal (coordinadora), *Con el sello de agua. Ensayos históricos de Tlacotalpan*, IVEC-INAH, México, p. 54.

Celaya Nández, Yovana, (2003), *Un mercado interregional de bovinos: del Papaloapan al Altiplano Central, 1668-1700*, tesis de maestría, México, UAM-Iztapalapa.

Chimalpain, Domingo, (1998), *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, t. 1, CONACULTA, México.

Eliade, Mircea, (2000), *Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado*, Ediciones Cristiandad, Madrid.

Florescano, Enrique, (2004b), *Quetzálcoatl y los mitos fundadores de Mesoamérica*, Taurus, México.

Fossey, Mathieu de, (1994), *Viaje a México*, CONACULTA, México.

García de León, Antonio, (1998), "Economía y vida cotidiana en el Veracruz del siglo XVII: 1585-1707", en *Boletín Americanista*, núm. 48, Universidad de Barcelona, Barcelona, pp. 29-45.

García Díaz, Bernardo, (2001), *Tlacotalpan. Patrimonio de la humanidad*, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

García Martínez, Bernardo, (1969), *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, El Colegio de México, México, 1969.

González Jácome, Alba, (1997), "Algunos indicios sobre los astilleros de Alvarado. Época colonial", en Alba González y otros, *España y Nueva España: sus acciones transmarítimas*, INABA-CONACULTA-Universidad Iberoamericana, México.

Jiménez Castillo, Manuel, (1992), *La Cruz de mayo en Alvarado*, Colección Centenario, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, p. 69.

Juárez Martínez, Abel, (1998), "Tlacotalpan y Alvarado, puertos cuenqueños", en Gilberto Silva-López, Guadalupe Vargas Montero y José Velasco Toro (coordinadores), *De padre río y madre mar. Reflejos de la cuenca baja del Papaloapan, Veracruz*, Xalapa. Gobierno del Estado de Veracruz.

Jung, Carl Gustav, (1991), *Arquetipos e inconsciente colectivo*, Paidós, Barcelona.

Lira, Carlos, (1994), "El carácter vernáculo, ancestral y cotidiano de Tlacotalpan", en *Anuario de Estudios Urbanos*, núm. 1, UAM-I, México.

López Austin, Alfredo, (1994), *Tamoanchan y Tlalocan*, FCE. México.

Mariño Ferro, Xosé Ramón, (2003), *Santuarios mágicos de Galicia*, Nigra Trea, España.

Mota, Francisco, (1984), *Piratas del Caribe*, Casa de las Américas, La Habana.

Pérez Agote, Alfonso, (1986), "La identidad colectiva: una reflexión abierta desde la sociología", en *Revista de Occidente*, núm. 56.

Ramos Hernández, Marcelino, Alvarado, (1997), *Apuntes históricos y geográficos*, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

Sagahón Laura, Rocío Canales, (2003), *La cuestión agraria en Tlacotalpan, Veracruz: restitución y dotaciones, 1915-1940*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Veracruzana, primavera de 2003.

Sahagún, Bernardino de, (1989), *Historia general de las cosas de la Nueva España*, CONACULTA, México.

Siemens, Alfred y Brinckmann Lutz, (1976), "El sur de Veracruz a finales del siglo XVIII. Un análisis de la Relación de Corral", en *Historia Mexicana*, vol. XXVI, octubre-diciembre, México, pp. 263-324

Trens, Manuel B., (1992), *Historia de Veracruz*, t. II, SEC, Xalapa.

Velasco Toro, José, (2003), *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, Universidad Veracruzana, México.

-----, (2003), "Cosmovisión y deidades prehispánicas de la tierra y el agua en los pueblos del Papaloapan veracruzano", en *Boletín del Archivo Histórico del agua*, año 8, septiembre-diciembre de 2003.

Vergara Figueroa, Abilio, (2001), "Horizontes del imaginario. Hacia un reencuentro con sus tradiciones investigativas", en Abilio Vergara Figueroa (coordinador), *Imaginario: horizontes plurales*, CONACULTA-INAH, México.

Widmer, Rudolf, *Otatitlán a fines de la época colonial. Una historia de campesinos y comerciantes*, mecanuscrito, s.f.